



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 08-0446 del 10 de febrero de 2010 DANE 111001098906 NIT 830084782-2

Bogotá D.C.; 08 de marzo de 2024

CONVOCATORIA SECTOR PRODUCTIVO Y EXALUMNOS 2024

El Rector del Colegio Eduardo Umaña Luna I.E.D. se permite convocar a las personas y/o entidades interesadas en representar, ante el CONSEJO DIRECTIVO de la Institución, al Sector Productivo y a los Exalumnos; para que, se postulen a través de enviar su solicitud al correo ceddindalito8@educacionbogota.edu.co o entregar dicha solicitud en la oficina de Secretaría de Rectoría.

Fecha máxima: martes 12 de marzo de 2024

Hora máxima de entrega: 10:00 a.m.

“Su participación es importante para trabajar en el Desarrollo de la Comunidad Eulista”.

Atentamente:

Gabriel Enrique Sarmiento Barrera
Rector